



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMIN. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4127 /

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO PATRICIO OSVALDO
ARANGUIZ ARROS

LAJA, 26 de mayo de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de PATRICIO OSVALDO ARANGUIZ ARROS, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a PATRICIO OSVALDO ARANGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quien asistió a reunión proyecto Extensión Agua Potable Alcantarillado y Aguas Lluvias, sector Costanera Norte en ESSBIO, Los Angeles, el día 24 de mayo de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



Spulcedo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARB/mefs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal